



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

REF.: CANCELACION DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE  
VALORES DE SOCIEDAD QUE INDICA

SANTIAGO, 24 FEB 2009

RESOLUCION EXENTA N° 102

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y en el artículo 4° del D.S. N°587 que contiene el Reglamento de Sociedades Anónimas;

**CONSIDERANDO:**

1) Que en junta extraordinaria de accionistas de "EMPRESAS AQUACHILE S.A.", celebrada el día 13 de enero de 2009 y reducida a escritura pública con fecha 16 de enero de 2009, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, se acordó, entre otras materias, la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, ya que la misma no pretendía hacer oferta pública de sus valores.

2) Que, en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 19 de febrero de 2009 y reducida a escritura pública con igual fecha en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba, se modificaron los estatutos de la sociedad, artículos primero y vigésimo cuarto, de modo que ésta ya no se rige por las normas de las sociedades anónimas abiertas.

3) Que, a la época de dichas juntas y hasta la fecha, la sociedad no cumple ningún requisito que haga obligatoria su inscripción.

4) Que, no existen situaciones pendientes derivadas del derecho a retiro, por cuanto el acuerdo fue adoptado por la unanimidad de las acciones emitidas.

5) Que con fecha 17 de febrero de 2008, fue presentada por la sociedad identificada en el primer considerando la solicitud de la cancelación de la inscripción de la misma en el Registro de Valores.

**RESUELVO**

Cancélase, a petición de parte, la inscripción en el Registro de Valores N° 988, correspondiente a la sociedad anónima denominada "EMPRESAS AQUACHILE S.A." y a sus acciones.

Cúmplase con la medida de publicidad contenida en el punto 3.4, Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia.

Anótese, comuníquese y archívese.

HERNAN LOPEZ BOHNER  
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE



Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla 2167 - Correo 21  
www.svs.cl